



## SECRETARÍA EJECUTIVA

México, D.F., a 29 de junio de 2009

CIRCULAR No. 147

**Secretario Administrativo, Contralor General,  
Titulares de las Unidades Técnicas y Directores Ejecutivos  
del Instituto Electoral del Distrito Federal  
Presentes**

ACUSE  
SECRETARIA  
SERVICIOS  
GRC

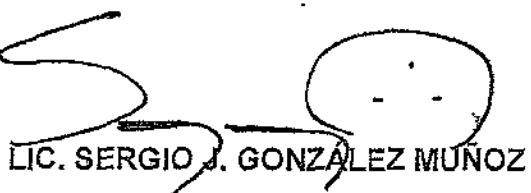


Me refiero a la celebración del debate entre Partidos Políticos que con base en lo dispuesto por el artículo 270 del Código Electoral del Distrito Federal, se ha programado para el próximo martes 30 de los corrientes a las 19:00 horas.

Al respecto y con el fin de propiciar las mejores condiciones para el desarrollo del debate referido, se solicita que entre las 18:30 y 21:00 horas, el personal adscrito a sus respectivas áreas, se encuentre fuera de las instalaciones, y en función de las necesidades del servicio que ustedes determinen, podrán regresar a sus áreas de trabajo a las 21:00 horas.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

ATENTAMENTE  
EL SECRETARIO EJECUTIVO

  
LIC. SERGIO J. GONZALEZ MUÑOZ



C.c.p Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez.- Consejera Presidente del Consejo General.- Para su conocimiento.  
C.C. Consejeros Electorales integrantes del Consejo General.- Para su conocimiento  
Representantes de los Partidos Políticos ante el Consejo General.- Para su conocimiento.  
Archivo